



Expediente: EX-2021-103014223- -APN-DGD#MT-EX-2021-81363732- APN- DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Noviembre de 2021 a las 15:30 horas, en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo – ante mí Dr. AGUSTÍN CARUGO y Lic. JULIANA CALIFFA Jefa del Departamento De Relaciones Laborales N1 asistidos en este acto por la Dra. MARIA SOLEDAD ABATE Secretaria de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 1, por la CAMARA DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS (C.E.P.H) comparecen RODRIGO RAMACCIOTTI, MARCELO ALDECO, JOSE BEJAR, BERNARDO SALAZAR, LEANDRO CORENGIA, DARIO MATEI y NICOLAS GROVAS y por la CAMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS ESPECIALES (CEOPE) comparecen JAVIER MELCER y PAULA RODRIGUEZ MARTIN , por el por LA FEDERACIÓN ARGENTINA SINDICAL DEL PETRÓLEO GAS Y BIOCOMBUSTIBLES (FASiPeGyBio) con el patrocinio letrado del Dr. GONZALO VAZQUEZ, el Sr. Pedro MILLA y EL Sr. MARIO LAVIA, SEBASTIÁN BARRIOS, LUIS SOSA Y GABRIEL BARROSO..

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante **AMBAS PARTES EN CONJUNTO Y DE COMUN ACUERDO** manifiestan que vienen en este acto a presentar el acuerdo suscripto de modo privado en el día de la fecha. Las partes ratifican en todo y cada una de sus terminos el acuerdo y solicitan su homologación.

En este estado los actuantes toman conocimiento y dejan constancia que remitirán las actuaciones al Departamento Tecnico Legal para el control de legalidad correspondiente.

En estado siendo las 18.30 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-